



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas  
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, ABRIL 21 DEL 2015

MAT. : OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

DECRETO Nº 3606 /

**VISTOS :**

La solicitud de Patente Nº 598 de fecha 14.04.2015 presentada por Don (a) KATHERINE ANDREA GARCIA GOMEZ con domicilio particular LA MISION Nº 2265. El Informe Interno Nº 85 de fecha 16.04.2015 del Depto. de Rentas y Patentes.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley Nº 19.749, y el Reglamento Nº 102, que facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley Nº 19.749, que establece normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. Nº3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 941 de fecha 21.04.2015, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº3-19.880

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980 del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. Nº 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. Nº 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades para el año 2015

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO :**

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA FAMILIAR a Don (a) KATHERINE ANDREA GARCIA GOMEZ, con domicilio particular en LA MISION Nº 2265, la Patente de Microempresa Familiar de BAZAR, PAQUETERIA, C/LLAMADOS ROL Nº 9-15415, que funcionará en el domicilio particular ubicado en LA MISION Nº 2265 de Osorno.

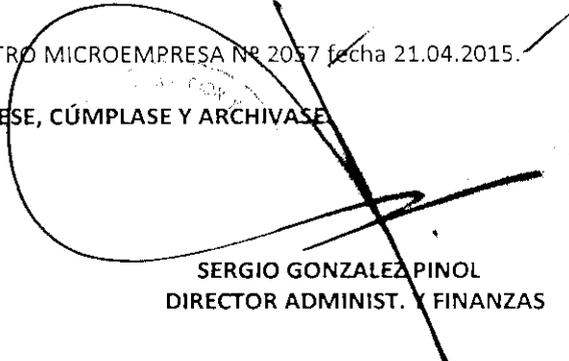
Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 21.04.2015 correspondiente al 1er Semestre del año 2015.

REGISTRO MICROEMPRESA Nº 2057 fecha 21.04.2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE



YAMIL J. UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO GONZALEZ PINOL  
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

SGP/YJUR/MIGO/shd.

Distribución:

- o Interesado.
- o Secretaría Municipal.
- o Rentas y Patentes (2)